De Colmeneros: á D. Roque Cabronero = De Ganaderos y Carnes: á Fran.co Franco y Fernando Bastida = De Beterinaria: á Pedro Oliva = De Cordoneros de Seda: á Angel Diaz = De Tegeros = José Antonio Chirinos = De Cultidores: á José Reus.

Fieles Macadores de medidas de Madera . . . . . La Ciudad acordo nombrar fieles macadores de medidas de Madera á Fran.co de Moya y Pedro Espinosa.

Fieles marcadores de pesos pesas y Romanas y de medidas de liquidos La Ciudad acordo nombrar fieles marcadores de Pesos, Pesas y Romanas á Juan Campoy y Paula Adan. Y de medidas de liquidos á Nicolas Garcia.

Con lo q.e se concluyo este acto que firman los SS. Concurrentes de q.e yo el Sério. Certifico =

Mellado — Terrer — J. Mariano Poyatos — Est.o Levasseur — Ballesteros — José ant.o Miró — Teruel — Juan de Luna Perez — Manuel Martí — Roque Cabronero — Pedro Sastre — Montalvan — Pedro de Mora — A. Terrer

Concejo SS. Mellado, Levasseur, Teruel, Martinez, Poyatos, Garcia Alcaraz, Mora, Montalvan, Cabronero.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca á cuatro de Enero de mil ochocientos cincuenta y cinco; ante mi D. Andres Maria Terrer Sério. del M. Ayuntam.to Constitucional se juntaron á Concejo previa citacion en sus Salas Capitulares los Señores D. Fran.co Mellado Alcalde primero Constitucional, Presidente, D. Estanislao Levasseur, D. Juan Teruel, D. Manuel Martinez, D. Juan Mariano Poyatos, D. Diego Garcia de Alcaraz, D. Pedro de Mora y D. Juan Montalvan, Regidores, y D. Roque Cabronero, Sindico primero.

Se presentaron las listas mandadas formar p.r orden del Sor. Presidente de la Junta